

Siendo el Viernes 24 de agosto de 2012 a las 10:45hs Comienza la primera reunión del Comité Interjurisdiccional de Aprobación y Seguimiento de Proyectos, creada por la ley provincial N°869 art. N°16.

El Secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia, Lic. Ariel Martínez inicia la reunión al observar que hay quórum, ya que se encuentran la mitad más uno de los miembros de la comisión.


El ingeniero forestal, Leonardo Collado presenta un power point con el fin de informar acerca de todo lo realizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la provincia, a través de sus diferentes direcciones, desde la sanción de la ley provincial N°869, el día 19 de abril de 2012 hasta el día de esta reunión.


A partir de la presentación del ingeniero Collado los presentes realizan diversas preguntas sobre el proceso y los proyectos y planes que fueron seleccionados y los que no fueron seleccionados. Se ofrece los expedientes: 0090SP-SD/12, 012405-SD, 006410-SD/10, 006410-10/10, 006410-SD/10, 0080SP-SD/12 a fin de clarificar dudas.


El Secretario de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la provincia, Lic. Ariel Martínez pregunta si alguno de los presentes este en desacuerdo con los proyectos seleccionados. Los miembros presentes están conformes con la selección. De esta manera se aprueban las erogaciones o transferencias a los proyectos que fueron de


redos elegibles por la autoridad de aplicación.

De este manera, siendo los 12 del medio día se cierra la reunión

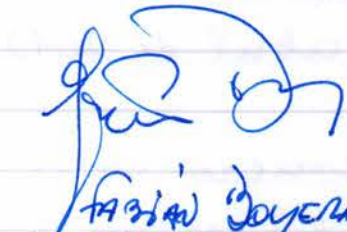
  
Jorge C. Freces  
DNI 161150698  
Municip. Ush.


  
Rodolfo A. Ordóñez  
DNI 22512197  
Municip. Ush.

  
Dolores Walter  
DNI 12399297  
Municipalidad dist

  
Ing. Fd. Guillermo Fassi  
DNI 17.198.367  
Director Escuela y Jardín  
Ambite - MEG.

  
Crisla Ferrer  
Representante de Blaque PJ

  
Fátima Joyeras  
Sec. ds. Sust. y Ambiente

  
Néstor Urquís  
en representación  
del Sr. Gral de Boques

  
LIC. ARIEL E. MARTINEZ  
SECRETARIO  
SECRETARIA DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y AMBIENTE